



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1238-2016-UNAP
Iquitos, 14 de octubre de 2016

El secretario general de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Quien suscribe;

Hace constar:

Que, la Resolución Rectoral n.º 1238-2016-UNAP, no se ha expedido.




Rómulo J. Vásquez Mark
SECRETARIO GENERAL